

ACTA No.5-2017

Acta de la sesión ordinaria número cinco guión dos mil diecisiete del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles ocho de marzo de dos mil diecisiete; a las dieciséis horas con veinte minutos, en la Sala de Sesiones, Edificio Tobías Vargas, Puntarenas Centro.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Edith Lamas Aparicio	Decana
Sra. Carmen Martínez Ruiz	Representante Sector Administrativo
Sr. Carlos Esquivel Villalobos	Representante Sector Docente
Sr. Eduardo Badilla Loría	Representante Sector Productivo
Sr. Luis Miguel Esquivel S.	Rep. Suplente Sector Estudiantil
Sr. Álvaro González Alvarado	Representante Sector Docente

AUSENTE

Sr. William Barrantes Sáenz	Representante Sector Productivo
-----------------------------	---------------------------------

INVITADOS

Sra. Kathia Somarribas Quirós, Directora Carrera Producción Industrial.
Sra. Karol Rojas Monge, Directora Carrera Diseño Gráfico.
Sr. Ricardo Segura Amador, Director de Extensión y Acción Social.
Sr. Carlos Ruiz Rodríguez, Director de Carrera ingeniería Eléctrica.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE AGENDA.
2. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA 03-2017.
3. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2-2017.
4. ATENCIÓN SRA. KATHIA SOMARRIBAS, DIRECTORA CARRERA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL: PROYECTO ADQUISICIÓN DE LABORATORIO DE SIMULACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN.
5. ATENCIÓN SRA. KAROL ROJAS, DIRECTORA CARRERA DISEÑO GRAFICO: PRIORIZACIÓN COMPRA DE EQUIPO.
6. ATENCIÓN SR. RICARDO SEGURA AMADOR, DIRECTOR DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL:
 - a.- AJUSTE DE META PAO 2017.
 - b.- CARTA DE ENTENDIMIENTO CON EL MEP: PROYECTO BACHILLERATO POR MADUREZ.

7. ATENCIÓN SR. CARLOS RUIZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR CARRERA INGENIERÍA ELECTRICA. NECESIDADES DE EQUIPO.
8. INFORME DE LA DECANATURA.
9. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE AGENDA

La señora Decana somete a discusión el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.5-2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, solicitando incluir como punto 3.- Correspondencia.

No habiendo objeciones se somete a votación y se acuerda:

Acuerdo 1-05-2017: "Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria No.5-2017, con la inclusión del punto 3.- Correspondencia". ACUERDO FIRME. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTICULO II: APROBACIÓN DE ACTA:

La señora Decana somete a discusión el Acta de la Sesión Ordinaria 3-2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

Acuerdo 2-05-2017: "Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria 3-2017, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional". ACUERDO FIRME. 5 VOTOS

Se abstienen de votar el sr. Carlos Esquivel por no haber participado de esa sesión.

ARTICULO III: CORRESPONDENCIA

- Se conoce transcripción de acuerdo 02-2017, fechado 20 de febrero de 2017, suscrito por la M.Sc. Edith Lamas Aparicio, Presidenta del Consejo de Sede, dirigido al Sr. Marvin Campos Montoya, Director Carrera Gestión Ecoturística. Estimado señor: Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria No.4-2017 celebrada el 16 de febrero de 2017, a las catorce horas con quince minutos, Acta 04-2017, acordó: **Acuerdo 03-04-2017: "Aprobar la realización del Bingo organizado por los estudiantes de la carrera Licenciatura en Administración de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas, programado para el 26 de febrero en el Campus Juan Rafael Mora Porras; como actividad para apoyar el V Festival Gastronómico de la Sede y**

según propuesta presentada por el Lic. Marvin Campos Montoya, Director de la carrera". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** Atentamente.

ARTICULO IV: PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2-2017

La señora Edith Lamas indica que presentará la Modificación Presupuestaria 2-2017, para conocimiento del Consejo manifiesta que esta modificación ya tiene el aval técnico. Señala que de acuerdo al procedimiento la modificación se prepara en la Sede, se eleva a la Dirección de Gestión Financiera en donde se revisa y depurada, luego emiten la aprobación técnica, luego es elevada al Consejo de Sede.

Manifiesta que con fecha 02 de marzo, y mediante carta DGF-190-2017, firmada por el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo y el Jefe de Presupuesto Sr. Sergio Ramírez García, se da el aval técnico a la Modificación Presupuestaria 2-2017. La Sra. Edith Lamas da lectura al citado documento, el cual indica:

02 de marzo del 2017, DGF-190-2017. Licenciada Edith Lamas Aparicio, Decana Sede del Pacífico. Asunto: Aprobación Técnica de la Propuesta de la Modificación 02-2017 de la Sede del Pacífico. Con el propósito de que lo haga de su conocimiento a los señores encargados del proceso, y se emitan las instrucciones a las instancias correspondientes, me permito remitirle el estudio de la propuesta de Modificación 02-2017. **1. ORIGEN DEL ESTUDIO.** El estudio se fundamenta en lo Directriz R-126-20 13 emitido por lo Rectoría mediante correo electrónico el 8 de marzo del 2013 que dicto lo siguiente: "PRIMERO: Se instruye o los compañeros Decanos de Sede, Directores Administrativo-Financieros, Jefes de los Departamentos Financieros y responsables de los unidades financieros y presupuestarias de los Sedes, para que, DE PREVIO o presentar, cualquier documento presupuestario, presupuesto extraordinario o modificación de cualquier e/ose ante el correspondiente Consejo de Sede, procedan o remitir el proyecto de documento presupuestario o consulta formal a lo Dirección de Gestión Financiero de lo Universidad, poro su análisis técnico y para que esa Dirección le otorgue el aval correspondiente. SEGUNDO: En concordancia con lo anterior, igualmente se instruye formalmente a los compañeros miembros de los Consejos de Sede poro que no conozcan, tramiten ni aprueben ningún documento presupuestario de ninguno naturaleza que carezca del aval previo y formalmente otorgado por la Dirección de Gestión Financiero de lo Universidad." En cumplimiento de la directriz anterior se analizó lo propuesta de Modificación 02-2017 de la Sede. **2. RESULTADOS. 2.1 Autorización técnica.** La

modificación presupuestaria tiene como fin trasladar recursos disponibles para reforzar los rubros de remuneraciones, servicios, materiales y bienes duraderos: a continuación se detallan las partidas que sufren algún incremento: **Remuneraciones:** se realizan todos los ajustes necesarios para el pago de los tiempos docentes y administrativos de la Sede, en correspondencia con los nombramientos del primer cuatrimestre para el caso de las carreras y del primer bimestre de extensión. Se incluyen 0.5 tiempo para los nombramientos de los señores Nelson Peña y Guillermo Hurtado, en el Área de Investigación, ya que no habían sido incluidos en el presupuesto ordinario. **Servicios:** Se incluyen recursos para mantenimiento de cielo raso, actividades protocolarios para las graduaciones, viáticos y transporte para el proyecto Empléate en Quepos y servicios de ingeniería para el Área de Investigación. **Materiales:** se incrementó el presupuesto para compra de llavines, láminas de zinc, tubos, estañón plástico y materiales para proyecto de investigación. Asimismo se incluye recursos para el pago de materiales y útiles para laboratorios, relacionadas a contrataciones del año anterior por la suma de ₡1.048.224.00. **Bienes duraderos:** se incluye dinero para compra de lámparas solares, hapas con orificio, teléfono IP, medidor multiparametros, refractómetro para medir y peceras. Además se incluye recursos para el pago de los remanentes de la Construcción de los Laboratorios de ciencias básicas, para cancelar montos adicionales en equipo de transporte de las contrataciones de superávit comprometido 2016. **2.2 Autorización en trámite.** Quedan sujetos a ejecución presupuestario hasta que se cumpla con las aprobaciones establecidos por normativa las siguientes transacciones: **Bienes Duraderos:** Para el caso de computadora de escritorio, monitor, impresora y UPS deben contar con el aval técnico de la Dirección de Gestión de Tecnología de la información. **2.3 Improbación:** **Servicios:** No se autorizó el incremento al festival gastronómico porque se considera que el gasto programado inicialmente supera considerablemente el monto ejecutado en el periodo 2016 para esta misma actividad. **3. CONCLUSIÓN.** Se da el aval técnico a la propuesta de modificación de la Sede Pacífico por la suma (₡350.783.521.47 considerando que los movimientos incorporados dentro del apartado de autorización en trámite se ejecutarán hasta tanto se cumpla con las recomendaciones establecidas o la disponibilidad de recursos. Agradezco su atención, cualquier consulta con gusto.

La Sra. Edith Lamas presenta el cuadro con el consolidado donde se visualizan las partidas que se reforzaron y que buscan atender las necesidades de las Sede:

SUB-PARTIDA	OBJETO DE GASTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES
10	REMUNERACIONES	188.065.287,47	188.119.631,47
1001	REMUNERACIONES BÁSICAS	58.118.747,88	58.634.017,10
100101	Sueldos para cargos fijos	35.792.179,40	69.634.017,10
100105	Supencias	326.568,20	0,00
1003	INCENTIVOS SALARIALES	88.300.616,87	88.043.672,87
100301	Retribución por años de Servicio	42.308.011,57	20.649.800,00
100302	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	17.049.766,40	4.084.850,40
100303	Declinatorio mes	10.291.664,20	13.301.093,70
100304	Bonario escolar	4.000.000,00	36.794.609,47
100399	Otros incentivos salariales	14.651.073,50	11.173.219,40
1004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL	16.852.786,48	16.386.448,88
100401	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la	10.679.842,10	14.606.927,60
100405	Contribución Patronal al Banco Popular y de	6.252.954,38	788.513,00
1006	CONTRIBUCIONES PATRONALES A	28.712.247,88	18.040.608,88
100601	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de	6.396.170,50	0,00
100602	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de	6.764.563,90	2.380.272,40
100603	Aporte Patronal Fondo de Capitalización Laboral	7.529.306,30	4.760.560,80
100604	Contribución Patronal a otros fondos	9.857.673,60	10.899.667,60
100605	Contribución Patronal a fondos administrados	8.165.433,50	0,00
11	SERVICIOS	7.693.208,00	8.403.798,00
1103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0,00	2.481.000,00
110303	Impresión Encuadernación y otros	0,00	2.211.000,00
110304	Transporte de bienes	0,00	250.000,00
1104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	68.000,00	0,00
110403	Servicios de Ingeniería	50.000,00	0,00
1106	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	2.185.000,00	808.700,00
110601	Transporte dentro del país	521.000,00	0,00
110602	Viajes dentro del país	1.664.000,00	608.700,00
1107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1.000.000,00	3.334.000,00
110701	Actividades de capacitación	0,00	2.089.000,00
110702	Actividades protuberancias y sociales	1.000.000,00	1.245.000,00
1108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4.368.200,00	0,00
110801	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	4.358.200,00	0,00
12	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.678.224,88	13.884.688,88
1201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	439.820,00	204.200,00
120199	Otros productos químicos	439.820,00	204.200,00
1202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS	0,00	710.698,00
120201	Productos agropecuarios y otras especies	0,00	395.000,00
120203	Alimentos y bebidas	0,00	190.000,00
120204	Alimentos para animales	0,00	125.000,00
1203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA	473.429,88	8.864.688,88
120301	Materiales y productos metálicos	470.000,00	0,00
120303	Madera y sus derivados	0,00	840.000,00
120304	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y	0,00	6.000.000,00
120305	Materiales y productos de vidrio	3.430,00	336.000,00
120306	Materiales y productos plásticos	0,00	588.000,00
120399	Otros materiales y productos de uso en la	0,00	1.640.000,00
1204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y	489.368,88	300.000,00
120401	Herramientas e instrumentos	460.368,88	300.000,00
1299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	313.626,00	2.868.388,88
129901	Útiles y materiales de oficina y cómputo	6.812,00	0,00
129902	Útiles y materiales médico, hospitalario y de	209.470,00	1.301.300,00
129904	Textiles y Vestuarios	0,00	1.605.000,00
129905	Útiles y Materiales de limpieza	13.794,00	0,00
129999	Otros útiles, materiales y suministros diversos	83.450,00	60.000,00
16	BIENES DURADEROS	163.448.780,00	141.231.780,00
1601	MAGUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	14.448.780,00	21.744.000,00
160102	Equipo de transporte	2.381.790,00	0,00
160103	Equipo de comunicación	140.000,00	0,00
160105	Equipo y programas de cómputo	1.750.000,00	14.030.000,00
160106	Equipo Científico, Laboratorio e Investigación	2.775.000,00	0,00
160107	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y	0,00	7.714.000,00
160199	Maquinaria y equipo diverso	7.500.000,00	0,00
1602	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y	139.000.000,00	119.637.780,00
160201	Edificios	139.000.000,00	90.707.780,00
160206	Obras urbanísticas	0,00	28.830.000,00
18	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.000.000,00	0,00
1803	PRESTACIONES	8.000.000,00	0,00
180399	Otras prestaciones a terceras personas	8.000.000,00	0,00
TOTALES		9.360.783.621,47	9.360.783.621,47

El Sr. Álvaro González solicita que cuando se les envíe la modificación presupuestaria se remita además el aval técnico, para conocer mejor los movimientos.

La señora Edith Lamas somete a aprobación la Modificación 2-2017, por tanto se acuerda:

Acuerdo 3-05-2017: Aprobar la Modificación Presupuestaria 2-2017 por un monto total de **¢350.783,521.47** (treientos cincuenta millones setecientos ochenta y tres mil quinientos veintiún colones con cuarenta y siete céntimos, según presentación realizada y con la aprobación Técnica de la Dirección de Gestión Financiera según carta DGF-190-2017". **ACUERDO FIRME. POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO V: ATENCIÓN SRA. KATHIA SOMARRIBAS, DIRECTORA CARRERA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL: PROYECTO ADQUISICIÓN DE LABORATORIO DE SIMULACIÓN DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que se brindó un espacio a la directora de la Carrera Producción Industrial, Sra. Kathia Somarribas, quien expone el proyecto de Adquisición de Laboratorio de Simulación de procesos de producción.

Se recibe a la Sra. Somarribas Quirós, quien agradece el espacio brindado e inicia con su exposición, apoyada en la siguiente información:

UTN
Universidad
Técnica Nacional

**Adquisición de laboratorio
de Simulación de procesos de producción**

Permite poner en práctica procesos como:

- toma de tiempos en procesos de manufactura continua y discontinua
- balanceo de línea de acuerdo con la demanda y/o capacidad de producción instalada
- mejoras en los procesos de ensamblado manual y establecimiento de nuevos estándares de producción
- medición de indicadores de desempeño
- simulación de requerimiento de materiales según demanda y prueba de los modelos de reabastecimiento de las líneas de producción para mantener flujos continuos

UTN
Universidad
Técnica Nacional

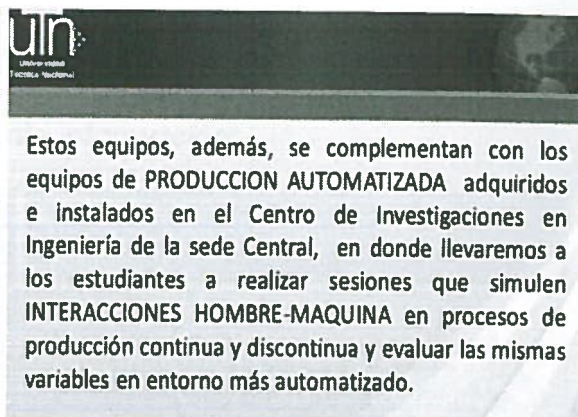
**Adquisición de laboratorio
de Simulación de procesos de producción**

Permite poner en práctica procesos como:

- tomas de inventarios en proceso y propuestas de mejora a los flujos de materiales a las líneas de producción

Dará la posibilidad de enfrentar al estudiante con el manejo de **COMPETENCIAS BLANDAS** como:

- gestión y liderazgo de equipos de trabajo,
- manejo de conflictos,
- administración del tiempo
- manejo de situaciones de presión
- reconocimientos, recompensa y sanción



Estos equipos, además, se complementan con los equipos de PRODUCCION AUTOMATIZADA adquiridos e instalados en el Centro de Investigaciones en Ingeniería de la sede Central, en donde llevaremos a los estudiantes a realizar sesiones que simulen INTERACCIONES HOMBRE-MAQUINA en procesos de producción continua y discontinua y evaluar las mismas variables en entorno más automatizado.

La Sra. Somarribas Quirós manifiesta que este es un laboratorio que se puede colocar en un espacio pequeño, además ya se cuenta con el presupuesto para su adquisición, según conversaciones realizadas con la Vicerrectora de Docencia, Sra. Katalina Perera Hernández; el cual aproximadamente es de \$24.000.000.00 incluyendo la instalación.

Agrega que según el procedimiento se debe contar con el aval del Consejo de Sede, el cual debe ser elevado a la Vicerrectoría de Docencia a través del Decanato.

La señora Edith Lamas somete a votación la propuesta de proyecto presentada por la Directora de la carrera Ingeniería Producción Industrial, por tanto se acuerda:

Acuerdo 4-05-2017: "Aprobar las necesidades de equipo para la carrera Ingeniería en Producción Industrial, en apego a la justificación técnica expuesta por la Directora de la Carrera Sra. Kathia Somarribas Quirós, por un monto estimado de \$24,000,000.00 (veinticuatro millones de colones)"
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Se retira de la Sesión la señora Kathia Somarribas Quirós, a quien se le agradece su participación.

ARTÍCULO VI: ATENCIÓN SRA. KAROL ROJAS, DIRECTORA CARRERA DISEÑO GRAFICO: PRIORIZACIÓN COMPRA DE EQUIPO.

Se incorpora a la Sesión la Sra. Karol Rojas Monge, Directora de la Carrera Diseño Gráfico, a quien la señora Edith Lamas brinda la bienvenida y le concede la palabra.

Inicia su exposición la Sra. Rojas Monge agradeciendo el espacio brindado en esta sesión. Además manifiesta que el equipo que utilizan actualmente los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico está en muy malas condiciones, apoya su intervención basa en la siguiente información:

UTN
Universidad
Técnica Nacional

Priorización Compra de Equipo

CARRERA DISEÑO GRÁFICO

UTN
Universidad
Técnica Nacional

Carrera Diseño Gráfico

La carrera requiere el uso diario de tecnologías de punta para llevar a la práctica los contenidos de los diferentes cursos, mismos que corresponden a las tareas diarias que conlleva dicha disciplina.

Por esta razón es indispensable que la carrera cuente con los espacios y recursos necesarios que permitan desarrollar apropiadamente el plan de estudios.

UTN
Universidad
Técnica Nacional

Estado Actual del

Esquipo Especializado y Mobiliario

UTN
Universidad
Técnica Nacional

Laboratorio Digital

10 cursos

CANTIDAD	BIENES	ESTADO
11	Computadoras de escritorio (CPU y monitores)	Obsoleto
11	Teclados alámbrico	Obsoleto
11	Mouses alámbricos	Obsoleto
10	Computadoras especializadas para diseño digital	Bueno
10	Mouse inalámbricos	Bueno
10	Teclados inalámbricos	Bueno
20	70 sillas para uso del laboratorio digital	Gran deterioro

UTN
Universidad
Técnica Nacional

Sala de Dibujo

10 cursos

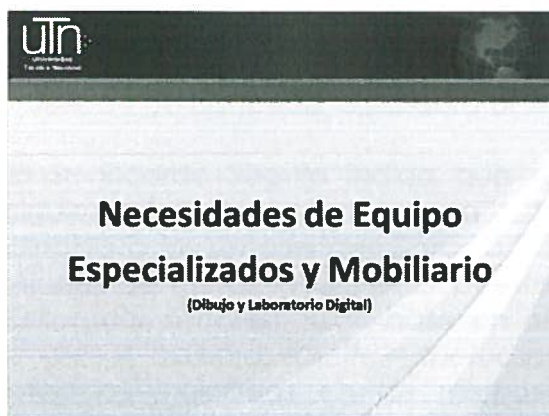
CANTIDAD	BIENES	ESTADO
40	Caballetes metálicos	24 Gran deterioro 16 en uso
40	Mesas de madera para dibujo	25 Gran deterioro 15 Buenas
18	Banco de madera	Buen estado

UTN
Universidad
Técnica Nacional

Área de Fotografía

2 cursos

CANTIDAD	BIENES	ESTADO
3	Máquinas ampliadoras para fotografía	Deterioro
1	Lámpara profesional para Studio fotográfico	Deterioro
2	Lámpara para análisis de laboratorio	Deterioro
5	Cámaras fotográficas digitales	Bueno
2	Cámaras de video	Bueno
2	Lámparas de estudio fotográfico	Bueno



TIPO DE EQUIPO	DESCRIPCIÓN	COSTO
Equipo tecnológico	20 computadoras especializadas para diseño	C22.000.000
	20 audífonos para computadoras	C600.000
	30 mouses inalámbricos	C1.200.000
	30 teclados inalámbricos	C1.500.000
Equipo especializado	20 tabletas digitales para dibujo	C8.000.000
	10 Mesas para las computadoras especializadas	C1.000.000
	20 sillas para uso del laboratorio digital	C500.000
	40 caballetes para dibujo	C2.800.000
	10 soportes para corte de papel	C1.500.000
	15 mesas para dibujo	C700.000
	40 bancos de madera para las mesas de dibujo	C2.000.000
	2 mesas de luz	C450.000
	7 Kid Chroma Key	C1.000.000
	10 mesas largas	C700.000
TOTAL:		C43.950.000

La Sra. Edith Lamas indica que la propuesta presentada por la Directora de Diseño Gráfico es por un monto aproximado a los ₡43.950.000. Resalta que esta propuesta obedece a una solicitud realizada por la Vicerrectoría de Docencia; y responde a una necesidad urgente de la carrera.

Destaca que de acuerdo al procedimiento establecido primero debe ser conocido y aprobado por el Consejo de Sede, para posteriormente continuar con el trámite.

La Sra. Edith Lamas somete a consideración del Consejo de Sede las necesidades de equipo expuesta por la Directora de la Carrera de Diseño Gráfico, por lo tanto se acuerda:

Acuerdo 5-05-2017: "Aprobar las necesidades de equipo para la carrera Diseño Gráfico, en apego a la justificación técnica expuesta por la Directora de la Carrera Sra. Karol Rojas Monge, por un monto estimado de ₡43,950,000.00 (cuarenta y tres millones novecientos cincuenta mil colones netos)." **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

Se agradece la participación de la Sra. Karol Rojas Monge, quien se retira de la Sesión.

ARTÍCULO VII: ATENCIÓN SR. RICARDO SEGURA AMADOR, DIRECTOR DE EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL:

a.- AJUSTE DE META PAO 2017.

b.- CARTA DE ENTENDIMIENTO CON EL MEP: PROYECTO BACHILLERATO POR MADUREZ.

La señora Edith Lamas brinda la bienvenida al Sr. Ricardo Segura Amador, Director interino de la Dirección de Extensión y Acción Social, quien expondrá

la necesidad de realizar un ajuste de Metas de PAO Presupuesto 2017, y explicará sobre la carta de entendiendo con el Ministerio de Educación Pública. Se concede la palabra al Sr. Segura Amador.

El Sr. Ricardo Segura indica que su visita al Consejo es para plantear lo siguiente y da lectura a la carta DEAS-032-2017, fechada 07 de marzo, 2017, dirigida a los señores del Consejo de Sede, UTN, Sede del Pacífico: Asuntos: Ajustes de metas PAO y Presupuesto 2017, área de Extensión, Sede Pacífico. Estimados señores: Con base en oficios DEAS-018-2017 y VEAS-106-2017, los cuales se adjunta, solicito respetuosamente un acuerdo de aprobación de las medidas indicadas en los mismos en lo relativo a metas PAO 2017 y Presupuesto 2017 del área de Extensión de la Sede, sustentado en los argumentos ahí presentados. Agradeciendo de antemano su comprensión y aprobación de esta solicitud, se despide atentamente, Ricardo Segura Amador. Director de Extensión y Acción Social a.i.

Además el Sr. Ricardo Segura da lectura a la carta VEAS-057-2017 que indica: Sr. Ricardo Segura Amador, Director Dirección de Extensión y Acción Social, Sede Pacífico. Asunto. Ajustes de metas de PAO y Presupuesto 2017. Estimado señor. Una vez analizadas las circunstancias que mediaron para la toma de medidas emergentes descritas en el oficio DEAS-018-2017, me permito indicarle que esta Vicerrectoría avala la medida, en tanto ésta sea de conocimiento del Consejo de Sede, y posteriormente elevada a las instancias correspondientes, para la aprobación definitiva y que éstas autoricen las modificaciones, tanto en el Plan Anual Operativo y en el Presupuesto institucional. Atentamente, Luis Fernando Chaves Gómez, Vicerrector de Extensión y Acción Social.

Manifiesta el Sr. Ricardo Segura que donde se plantea toda la situación es en la carta DEAS-018-2017, la cual procede a leer: Señor Luis Fernando Chaves Gómez, Vicerrector de Extensión y Acción Social. Administración Universitaria. UTN Sede Pacífico. S.O. Asunto: Ajustes a metas de PAO y Presupuesto 2017, Área de Extensión, Sede Pacífico. Estimado señor: Un gusto saludarlo. En relación con la proyección de tiempos y cumplimiento de metas para el PAO 2017 de Extensión Sede del Pacífico y con el oficio VEAS-031-2017, me permito exponerle lo siguiente: 1. En diciembre 2016, ante solicitud de MTSS para capacitar grupos de Empléate, se realizó una asignación de tiempos docentes para atender 8 grupos nuevos y 4 grupos que continuaban en 2017 y que habían iniciado en setiembre 2016. A los 12 grupos necesariamente había que darles continuidad en el 2017 debido a que eran capacitaciones de varios meses que no terminaban en el año 2016, debían iniciar tempranamente, ya a partir del 09 de enero, para lo cual se ocuparían 6 tiempos docentes. Para el 1

bimestre 2017 la DEAS tenía asignados 7.05 TC, con lo que para atender el programa Empléate en enero sólo quedó un saldo de 1.05 TC, de los cuales se utilizaron 0.17 TC para nombrar al Coordinador de la Academia CISCO, tal como estaba previsto, 0.333 TC para un curso libre de Inglés Básico (con 24 matriculados), 0.5 TC para la continuación de la capacitación de docente en Academia SYKES, tal como estaba previsto. 2. Debo indicar, que no existía posibilidad viable de una modificación presupuestaria o de metas, en diciembre 2016, para el PAO Presupuesto 2017 y había escaso margen para algún otro tipo de gestión que implicara tiempos de espera normales, por lo que esos trámites eran difíciles en ese momento, debido a que los grupos y la cantidad de tiempos docentes que eran necesarios para atenderlos se definieron casi en diciembre. El MTSS asignó los grupos de Empléate con muy poco tiempo antes del inicio previsto de lecciones (05 de diciembre) como para que se pudiera realizar algún trámite que implicara ajuste de metas y presupuesto 2017. Sin embargo, se trataba de valorar y no desaprovechar una entrada de recursos seguros y significativos para nuestra universidad (en estos momentos representan, de no presentarse deserción en los próximos meses, alrededor de 16.000.000 por mes hasta mayo, 12.000.000 por mes hasta julio, 11.000.000 por mes hasta agosto, 9.000.000 por mes hasta setiembre, 8.000.000 por mes hasta octubre y 7.000.000 por mes hasta diciembre). Además de que ocupaba la mayoría de las plazas disponibles para generar recursos, con lo que no había desperdicio de recursos, pues desde casi a principios de enero ya se estaba en lecciones y por muchos meses continuos. 3. Por lo tanto, y debido a estas circunstancias de fuerza mayor y a las razones expuestas, solicito su aval para realizar un primer ajuste de metas de PAO 2017 del área de Extensión, y su correspondiente ajuste presupuestario, en la forma que se detalla a continuación: **rebajar la meta de matrícula de Cursos Libres a un 40 % de lo programado**, es decir, pasar de 402 matrículas a 161 matrículas, debido a la falta de tiempos docentes necesarios para lograr la meta, tal y como estaba proyectada. Asimismo, le solicito su aval para realizar los cambios presupuestarios en las unidades ejecutoras y metas correspondientes para poder seguir atendiendo estos grupos, los cuales tienen diferentes tiempos de conclusión (unos terminan en mayo, otro en agosto, otro en octubre y otros en diciembre). 4. Por otro lado, la meta de Acción Social 2017 contempla 3 proyectos, uno de estos consiste en el Programa Social de Bachillerato por Madurez, el cual para poder implementarse necesita de la firma a tiempo de una Carta de Entendimiento entre MEP y UTN, la cual, por razones fuera de nuestro control y por los tiempos necesarios en ambas instituciones, no podrá tramitarse en el debido momento como para iniciar en marzo, mes previsto para las lecciones de Bachillerato por Madurez en el MEP. Se espera este año contar con la Carta de Entendimiento tramitada, pero en meses posteriores. Por la naturaleza de este programa, entonces, hasta marzo

2018 podría eventualmente el MEP asignar tiempos docentes para este proyecto. En consecuencia, solicito se elimine del PAO 2017 este proyecto, con lo que la meta de Acción Social debería ajustarse a dos proyectos y no tres (Escuela de Arte y Educación Ambiental). Mientras tanto, en el transcurso del 2017 se realizarán las gestiones previas para poder dar inicio en el 2018 a este proyecto. 5. Para lo anterior, se seguirá el curso normal establecido para solicitar la aprobación del Consejo de Sede y el apoyo de la Decanatura. Agradeciendo de antemano su comprensión y aprobación de esta solicitud, se despide atentamente Ricardo Segura Amador. Director de Extensión y Acción Social, a.i.

Manifiesta el Sr. Ricardo Segura en relación con el punto 4 de la carta, para hoy estaba en la agenda exponer la carta de entendimiento, pero ha sido muy difícil lograr finiquitar los detalles, además han manifestado que no le darán trámite hasta que lo firme el Rector; para que lo firme el Rector, debe ser aprobado por el Consejo de Sede y posteriormente enviarlo a la Dirección de Cooperación Externa de la UTN. Indica que el Vicerrector solicitó una justificación del proyecto la cual se envió, pero no se nos devolvió a tiempo para poder presentar hoy la carta de entendimiento, razón por lo que solicito dejar este punto para otra sesión.

Por lo anterior, el Sr. Ricardo Segura destaca que se requiere eliminar un porcentaje de la matrícula de cursos libres y pasar esos recursos para continuar atendiendo el Programa Empléate.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que es importante mencionar que es lamentable que la tramitología que se da en nuestras instituciones a veces impida la realización de proyectos de esta naturaleza que son tan importantes, porque efectivamente esa tramitología consume bastante tiempo y aquí es no esperar las regañadas sino tomar las previsiones, máxime que se trata de situaciones externas que no se pueden controlar. Agrega que la revisión de una carta de entendimiento que pareciera no ser compleja, sí es compleja en cuanto a la tramitología.

Aclara la Sra. Edith Lamas que el compañero Ricardo Segura está proponiendo rebajar la meta de matrícula de Cursos Libres a un 40 % de lo programado, es decir, pasar de 402 matrículas a 161.

Señala que algo importante es que se cuenta con la carta de respaldo del Vicerrector, quien conoce la situación y ha venido haciendo lectura de los resultados en los informes, destaca que aquí se trata de reforzar otros proyectos: como por ejemplo el Proyecto Empléate que se está desarrollando

y que también es de prioridad institucional y que efectivamente está generando recursos importantes a la Universidad.

La Sra. Edith Lamas indica que luego de realizar la lectura de las cartas y escuchar la explicación técnica realizada por el Sr. Ricardo Segura; se somete a votación la propuesta de ajuste de Metas PAO y Presupuesto de la Dirección de Extensión, por tanto se acuerda:

Acuerdo 6-05-2017: "Aprobar el ajuste de Metas PAO y Presupuesto 2017 correspondiente a la Dirección del Área de Extensión y Acción Social de la Sede, según la justificación técnica presentada por el Sr. Ricardo Segura Amador, Director de Extensión y Acción Social". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Se retira de la Sesión el Sr. Ricardo Segura Amador.

ARTÍCULO VIII: ATENCIÓN SR. CARLOS RUIZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA. NECESIDADES DE EQUIPO

La Sra. Edith Lamas brinda la bienvenida al Sr. Carlos Ruiz Rodríguez, director de la Carrera Ingeniería Eléctrica, quien presentará las necesidades de equipo para el 2018.

Además, da lectura a la carta IEA-027-2017, fechada 07 de Marzo, 2017. M. Sc. Edith Lamas Aparicio. Decana. Estimada señora: Asunto: Equipo urgente requerido por la Carrera de Ingeniería Eléctrica. Reciba un saludo cordial. Como es de su conocimiento, el año pasado mi persona en calidad de director de la Carrera de Ingeniería Eléctrica remitió al señor Licdo. Fernando Varela Zúñiga antiguo decano de la sede, una carta realizada por estudiantes de la carrera en donde se enumeraban una serie de situaciones que afectaban su desarrollo académico tal como falta de equipos y bibliografía, con el fin de que conociera la situación planteada por dichos estudiantes y la elevara a las instancias correspondientes de la Universidad. Desconozco si esto fue realizado, sin embargo a nivel del presupuesto del 2017 para la carrera no se incluyó recursos para subsanar algunas de las deficiencias prioritarias relacionadas con equipamiento solicitadas por la dirección de carrera y por los estudiantes. No omito manifestar que dentro de la falta de equipos que hacen referencia los estudiantes, sobresale la necesidad de contar con equipos de máquinas eléctricas en corriente alterna y directa ya que se cuenta con pocos equipos en buen estado en la actualidad y particularmente con un gran déficit relacionado con equipos de máquinas eléctricas en corriente directa (motores y generadores). Asimismo,

recalco que para la dirección de carrera ha sido prioritario contar con un laboratorio de Maquinas Eléctricas moderno con al menos 4 estaciones de trabajo. Muestra de lo anterior es que se tiene evidencia de que durante el proceso de presupuestación de los últimos tres años (como ejemplo hago referencia a la carta D-IEA - 023 - 2014, de abril del 2014 en donde se indicó la necesidad de equipamiento que requería la carrera) se ha recalcado dicha situación sin contar con una respuesta positiva de parte de las autoridades competentes de la Universidad, máxime que se ha priorizado la construcción de infraestructura en detrimento de la adquisición de equipos. También es importante recalcar que tanto los estudiantes de la carrera de Ingeniería Eléctrica así como de Ingeniería Electrónica hacen uso de los equipos de máquinas eléctricas. Ante la situación planteada, recorro a su persona con el fin de que nos ayude a realizar el trámite pertinente de tal forma que se pueda subsanar esta deficiencia en equipamiento de máquinas eléctricas en el corto plazo. Cordialmente, Ing. Carlos Ruiz Rodríguez Director, Carrera de Ingeniería Eléctrica.

La Sra. Edith Lamas concede la palabra al Sr. Carlos Ruiz, quien saluda y agradece el espacio brindado.

El Sr. Ruiz Rodríguez Inicia su exposición apoyado en la siguiente información:



Universidad Técnica Nacional

**Carrera de
Ingeniería Eléctrica**

Sede del Pacífico



Problemática

Falta de equipamiento en la carrera

En los últimos tres periodos de presupuestación (2015 a 2017) se han incluido las necesidades de equipamiento de forma priorizada.

La Universidad ha dado prioridad a la construcción de aulas, edificios de laboratorio de ciencias básicas, entre otros en detrimento de la adquisición de equipos

La matrícula de estudiantes ha aumentado al pasar de un grupo de nuevo ingreso por año a dos grupos a partir del 2016.



Equipo Requerido

Laboratorio de Máquinas Eléctricas que incluya máquinas de corriente alterna (transformadores eléctricos monofásicos y trifásicos, motor de inducción monofásico y motor de inducción trifásico de jaula de ardilla, motor síncrono trifásico, entre otros) y máquinas de corriente directa (que incluya Motor DC de imanes permanentes, motor de bobina compuesto, motor shunt, generador DC entre otros.)

Equipo de laboratorio de Instalaciones Eléctricas: que incluya amperímetros de gancho, medidores de aislamiento, medidores de resistencia del suelo, cámaras termográficas, etc.



Equipo Requerido

Laboratorio de energía limpias (que incluya generación fotovoltaica, generación eólica, etc)

Laboratorio de Transmisión y Distribución de Energía
Laboratorio de Electrónica Industrial (que incluya rectificadores controlados monofásicos y trifásicos, convertidores DC/DC e inversores).



Antecedente

Carta realizada por estudiantes

En el mes de abril el 2016 se remitió la carta IEA-019-2016 a la decanatura en donde se anexó una carta realizada por estudiantes de la carrera en la cual se enumeraban una serie de situaciones que afectaban su desarrollo académico tal como falta de equipos y bibliografía.



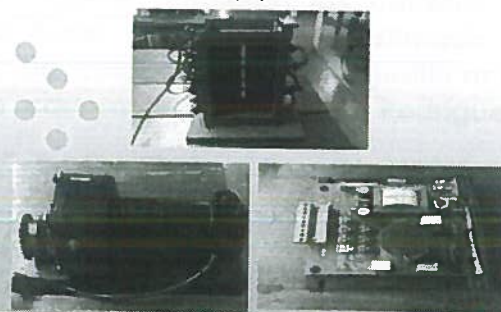
Laboratorio de Máquinas Eléctricas en la Actualidad

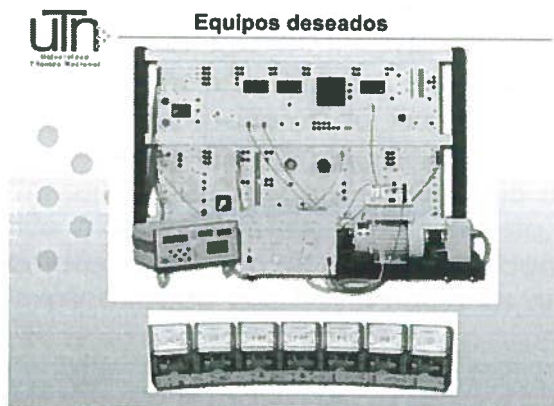


Equipos



Equipos





El Carlos Ruiz manifiesta que el costo aproximado para la compra del Laboratorio de Máquinas Eléctricas, de cuatro estaciones, es de ₡92.000.000; recalca que hay varias necesidades, pero que prioritariamente se requiere de las máquinas eléctricas.

Además, aclara que este equipo favorece a las dos carreras: Electrónica y Electricidad.

La Sra. Edith Lamas agradece al Sr. Carlos Ruíz Rodríguez su explicación.

El Sr. Carlos Ruiz agradece el espacio brindado y procede a retirarse de la sesión.

La Sra. Edith Lamas somete a votación la solicitud de compra de equipo expuesta por el Sr. Carlos Ruiz, por tanto se acuerda:

Acuerdo 7-05-2017: Apoyar las necesidades de equipo: Laboratorio de Máquinas Eléctricas, que con carácter urgente requieren las carreras de Ingeniería Eléctrica y Electricidad de la Sede; por un monto estimado de ₡92.000.000.00 (noventa y dos millones de colones); según la justificación técnica expuesta por el Director de la carrera Sr. Carlos Ruiz Rodríguez." ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IX: INFORME DE LA DECANATURA

La Sra. Edith Lamas informa:

- Que el pasado 27 de febrero, se expuso, a la comunidad, estudiantes, profesores y administrativos, el Informe Anual de Labores, se contó con la

presencia del Sr. Rector, funcionarios de otras dependencias de la Administración Universitaria, la Directora de Planificación Universitaria, el Director de Gestión Financiera, Director de Proveeduría institucional, el Jefe de presupuesto, compañeros del área de Evaluación. Destaca que previo a la reunión formal, don Marcelo Prieto quiso reunirse con los Miembros de Consejo de Sede y con el Consejo de Decanatura, para exponer aspectos relacionados con el presupuesto. Ahí se detectó que en algunas partidas quedaron recursos que don Clever Araya muy atinadamente explicó, dado que hay situaciones que no se manejan en la Sede.

Destaca que la llamada de atención realizada por el Sr. Rector, para todas las Sedes, es que se marche más puntualmente con las necesidades. Para ello se dejó una tarea de realizar una revisión mensual del presupuesto, para eso los compañeros de financiero implementaron la medida de remitir mensualmente un informe sobre la ejecución presupuestaria.

Indica que posterior a esta reunión, se realizó la reunión formal en donde se expuso satisfactoriamente todos los proyectos excepto los de infraestructura que se han quedado resagados; cita por ejemplo el Comedor estudiantil y el Laboratorio de Ciencias básicas. Considera importante el compromiso de don Marcelo Prieto y de todos los compañeros, para que estos proyectos se terminen lo más pronto posible.

Destaca que los demás proyectos, ya conocidos por el Consejo de Sede, obtuvieron resultados muy satisfactorios. En cuanto a las dificultades de los proyectos de Extensión, señala, que se conocieron y que a raíz de esto el Vicerrector de Extensión conociendo el comportamiento histórico de algunas metas, está brindando el aval para que se realice la revisión y el ajuste oportunamente para reordenar los recursos.

Manifiesta que al final el señor Rector tuvo una intervención muy importante de apoyo a todos los proyectos que tiene la Sede. Comunicó lo que viene en materia de docencia en donde se requiere cada vez más compromiso, que la universidad dé un salto cualitativo profundo; mucha disposición por parte del personal un cambio de aptitud para tener bien posesionada la Universidad. Considera que al final el Rector se fue muy contento, realizó una felicitación a todo la Sede.

- Informa además la Sra. Edith Lamas, que se había solicitado a doña Katalina Perera, Vicerrectora de Docencia, una reunión para exponer las

necesidades de equipo de la carrera TI, que se había estado reprogramando por diferentes razones, pero ya se programó para el viernes 11; participaran la Directora Antonieta González y doña Edith Lamas.

- Informa también que el próximo lunes, tendrá reunión durante todo el día, con la Directora de Desarrollo Humano doña Miriam Boza Ferreto, quien está recién llegada al puesto. Por la mañana la reunión serán con el área de docencia y por la tarde con el Consejo de Decanatura.

Manifiesta que doña Miriam Boza viene a aportar información sobre directrices, normativas y lineamientos entre otros. Indica que hay muchas cosas que están cambiando en la Universidad.

Señala que la reunión con doña Miriam Boza es urgente porque el 17 de marzo se realizará la sesión de nombramientos para el II Cuatrimestre, 2017. Hace el recordatorio de que la Universidad está muy estricta con respecto a que el docente que se contrate debe contar con el requisito de ingreso y cumplir con toda la normativa que se exige.

Intervienen el Sr. Carlos Esquivel manifestando la preocupación de algunos docentes con respecto a nombramientos. Señala desconocer si es una política de la Universidad o es sólo para la Sede: indica que hay algunos cursos que la carga, por las horas lectivas, es mayor a $\frac{1}{4}$, es de $\frac{1}{3}$, y dos cursos ya se pasan de $\frac{1}{2}$ tiempo; normalmente se paga $\frac{1}{2}$ tiempo y el resto de da ad honorem. Destaca que ahora se quiere limitar y no se permite que ese tiempo se de ad honorem, sino que el docente ya no podrá impartir los dos cursos sino únicamente uno. Considera que esto es muy preocupante porque la Universidad se va a llenar de muchos docentes impartiendo un curso. Manifiesta que en ciertas áreas hay algunos cursos de $\frac{1}{3}$, por lo que ese docente únicamente se va a poder contratar por un curso.

Señala que la situación no está muy clara, pues se desconoce esto es generalizado para toda la universidad o es solo en esta Sede que se está tomando esa decisión.

Considera que este es un problema porque ese docente menos se va a comprometer con la institución, pues únicamente vendrá un ratito.

La Sra. Edith Lamas manifiesta que motivados por esa preocupación que expresa el Sr. Carlos Esquivel y otras que ya tiene documentadas es que

considera importante la visita de doña Miriam Boza, para que sea ella quien aclare y proporcione la información necesaria para la toma de decisiones para los nombramientos del II cuatrimestre.

El Sr. Carlos Esquivel indica que algunos docentes expresan su preocupación y al vez con un grado de molestia, porque algunos han realizado el esfuerzo de prepararse, cursar maestrías, en otros con miras para estar en la Universidad, considera que esa medida sería una gran limitante.

Al respecto indica la señora Edith Lamas que por lo que ha escuchado, de diferentes autoridades de la Universidad, es que la Universidad no le va a decir que no a un buen profesor, o profesora, o un docente que cumpla con lo solicitado por la Universidad. Destaca que se quiere ordenar los nombramientos para que realmente el profesor que esté laborando en cada carrera cumpla con los requisitos solicitados.

Indica que ha escuchado a doña Katalina Perera expresar querer tener una planilla docente de lujo, con docentes bien preparados, bien calificados, donde vayan teniendo ese sentido de pertenencia, que no sea un docente que imparte un curso y se retire.

Resalta que por el contrario, la figura docente se ha ido modificando por el concepto de "académico".

- La Sra. Edith Lamas extiende invitación a los miembros del Consejo a participar en el Festival Gastronómico, por realizarse en el Campus Juan Rafael Mora Porras, el miércoles 15 y jueves 16 de marzo.
- Informa además que el miércoles 15 de marzo, en la tarde, tendrá reunión con la Vicerrectora de Vida Estudiantil, y con el personal de Vida Estudiantil; para definir procesos, áreas de trabajo.
- Indica también la Sra. Edith Lamas que se tiene pendiente la juramentación del Consejo de Vinculación con el Sector Productivo.

ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS.

- El Sr. Luis Miguel Esquivel indica que recibió una llamada del compañero Miguel Salazar, para informarle que las fuentes de agua, colocadas en el Campus Juan Rafael Mora Porras no están enfriando bien.

Al respecto la señora Edith Lamas manifiesta que las condiciones del clima actual contribuye en la temperatura del agua.

- El Sr. Luis Miguel Esquivel indica que no ha obtenido respuesta a la carta enviada al Sr. Guillermo Hurtado, donde se solicita un espacio en la Biblioteca para que los estudiantes pueden realizar sus trabajos o tareas, pero no necesariamente el servicio de Biblioteca.

La Sra. Carmen Martínez explica que en ocasiones, por diferentes motivos, se debe trasladar a la Encargada de Puntarenas al recinto de El Roble. Además de que no se puede abrir la Biblioteca si no hay una persona encargada.

El Sr. Luis Miguel Esquivel sugiere utilizar uno de los dos guardas que se encuentran en la entrada principal.

Al respecto la Sra. Carmen Martínez manifiesta que llevará la inquietud a la Encargada de la Biblioteca, Sra. Elizabeth Guevara, para que ella a su vez converse con el compañero José Fabio Alvarado, Jefe inmediato de los guardas.

La señora Edith Lamas manifiesta que el problema es la construcción existente; ya que la separación de la sala de estudio y la parte donde se encuentra la colección de libros no llega al techo, dejando un espacio por donde puede pasar una persona.

El Sr. Carlos Esquivel resalta que los estudiantes necesitan urgentemente un espacio, porque una vez cerrada la Biblioteca los estudiantes no tienen donde sentarse a realizar ningún trabajo.

Destaca también que muchas veces los profesores que brindan su hora de consulta después de las siete de la noche, deben darla sentados en una banca.

La señora Edith Lamas manifiesta que hay dos medidas: una construir la pared hasta arriba y otra utilizar uno de los guardas.

Finaliza la sesión siendo a las 6:40 p.m.



M.Sc. Edith Lamas Aparicio
Decana



Sr. Alvaro González Alvarado
Secretario